El Radicalismo conmemoró anoche en La Plata los comicios del cinco de Abril

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11063

Contralor Postal 2456 — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) — Santa Fe, Miércoles 6 de Abril de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — N.º 7483

V. Dumas partió ayer de Rio Grande do Sur

AYER A LAS 9.55 HORAS PARTIO DE RIO GRANDE DO SUR A BORDO DEL "LEGH" EL RAIDMAN DUMAS

Los cabos que lo unían al remolcador fueron soltados a las 11.55 horas. – Fué aclamado por una enorme multitud

VIAJA NORMALMENTE

RIO GRANDE DO SUR, 5 (Austral). — El raidman argentino Vito Dumas a bordo de su yatch "Legh" partió hoy a las 9.55 horas de este puerto, en medio del aplauso entusiasta de un enorme gentio que presenció su salida.

El Vice Cónsul Argentino en ésta acompañó a Dumas en su yath hasta la salida del puerto. La mañana era hermosa, reinando un suave viento sur El yatch "Legh" es conducido por un remolcador hasta la salida del puerto.

Comunicó el marinero de guardia en el Faro de Alsandega que el mar está un tanto picado y sopla un fuerte viento.

El "Legh" navega solo

RIO GRANDE DEL SUR 5 (Austral). — A las 11.45 el "Legh" cruzó la "barra" que era lo más peligroso; y a las 11.55 fueron soltados los cabos que lo unían al remolcador. Dumas saludó entonces con la mano y siguió gobernando solo su embarcación, que era fuertemente balanceada por las olas.

A las 16 horas

BUENOS AIRES, 5 (Austral). — Del vapor "Pirineo" se recibió esta tarde un radiograma que comunica haber visto a Dumas siendo las 16 horas, y que navegaba normalmente y con viento hacia el sur.

FUE IMPONENTE EL ACTO DE LOS RADICALES BONAERENSES REALIZADO ANOCHE, CONMEMORANDO EL 1er. ANIVERSARIO DE LAS ELEC. DE ABRIL

Hicieron uso de la palabra varios oradores. — La policía cargó, sable en mano, contra los concurrentes al pretender estos organizar una manifestación

SE OYERON VARIOS DISPAROS

LA PLATA, 5 (Austral). — El Radicalismo de la provincia de Buenos Aires conmemoró anoche el primer aniversario de los comicios del 5 de abril, que dieron el triunfo al partido Radical en este Estado.

Se realizó una conferencia que tuvo lugar en la Plaza Rocha, y a la que asistieron mas de 2 mil personas, notándose un entusiasmo enorme en los concurrentes.

En el acto hicieron uso de la palabra los señores Agustín Liliedal, Juan Coque, Ricardo Balbin y Luis Caggiano; todos los cuales fueron frenéticamente aplaudidos, vivándose al Partido Radical. El Dr. Ricardo Rojas, como no pudo asistir, envió un telegrama de adhesión.

UNA INCIDENCIA

LA PLATA, 5 (Austral). — Terminado el acto, y a pesar de la prohibición policial, se pretendio organizar una manifestación, teniendo que intervenir la policía en las calles 7 y 55, a objeto de impedirla.

En esas circunstancias se oyeron varios disparos de armas, que según informan salieron de los manifestantes: La policía montada cargó entonces a sablazos contra todos, logrando así dispersarlos completamente y evitar la manifestación que se pretendía organizar.

No se han registrado víctimas.

EN LA SALA DE ACUERDOS DE LA C. ROSADA HUBO UNA REUNION

BUENOS AIRES 5 (Austral). — Celebróse hoy una reunión en la Sala de Acuerdos de la Casa Rosada, a la que asistieron el Presidente de la República general Justo, varios ministros, la Comisión de Presupuesto d ela Cámara de Diputados y los legisladores Patrón Costas, López, Padrás Bustillo, Groppo, De la Vega y Albarracín.

En el mismo se trató el presupuesto para el año en curso y se discutieron varios asuntos de índole financiero, como también la situación económica del país.

ESTA LISTO YA EL MANIFIESTO QUE PUBLIC. EL RADICALISMO

Hoy se reunirá nuevamente la Convención

BUENOS AIRES 5. (Austral) — En el local de la calle Victorica se reunió hoy la Comisión encargada de redactar un manifiesto, que le encomendara la Convención Nacional del Radicalismo.

El manifiesto está terminado ya, faltando solo algunos detalles. Se asegura que mañana será dado a conocer.

HOY SE REUNE LA CONVENCION

BUENOS AIRES 5 (Austral) — La Convención Nacional del Radicalismo se volverá a reunir mañana para continuar deliberando sobre las probables reformas a la Carta Orgánica del Partido.

EXPERIMENTO AYER UN SENSIBLE DESCENSO LA LIBRA ESTERLINA

BUENOS AIRES, 5 (Austral). — En las operaciones de hoy en el Mercado de Cambios la Libra Esterlina sufrió un sensible descenso.

En lo que respecta a las demás divisas permanecieron todas estables, cotizándose hasta la hora del cierre del Mercado en la forma que sigue:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.74	14.73
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.34	15.32
LIRA	20.20	20.17
PESETA	29.51	29.48

PROMOVIERON UNA INCIDENCIA LOS EMPLEADOS CESANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE TUCUMAN

Pedían a gritos que se les abonen sus haberes

FUERON DISPERSOS POR LA POLICIA

TUCUMAN 5, (Austral). — Los cesantes han producido hoy un tumulto frente a la Municipalidad, gritando que se les pague sus haberes.

Tuvo que intervenir la policía y dispersarlos, pero momentos después empezaron a golpear la puerta y ventanas del despacho del Intendente profiriendo gritos hostiles contra éste e intentando a fuerza de golpes echar la puerta abajo. La pronta intervención de un piquete de caballería, evitó que el incidente tomara proporciones: pues fueron dispersos todos sin abonárseles sus haberes. Al retirarse seguían gritando: ¡queremos que se nos pague!

FUERZAS JAPONESAS DERROTARON A LOS REBELDES EN CHANG-CHIN, DISPERS. COMPLETAMENTE

Las tropas destacadas en Shanghai serán relevadas por la 8a. y 10a. división de ejército

TOKIO 5, (Austral). — Después de un encarnizado combate fueron derrotados los rebeldes en Chang Chin, por las tropas niponas al mando del general Tamón.

Las fuerzas japonesas continúan persiguiéndolos, mientras los rebeldes huyen desordenados hacia el interior y desprovistos de armas.

LAS TROPAS DE SHANGHAI

TOKIO 5 (Austral). — Por orden del Ministerio de Guerra los actuales tropas que ocupan Shanghai regresarán a territorio japonés donde tomarán un descanso.

En lugar de estas se trasladarán a Shanghai para relevarlos la 8a. y 10 división del ejército.

NADA SE SABE AUN DEL BABY LINDBERGH

CONTINUAN LAS PESQUISAS

HOPOWELL 5, (Austral). — Lindbergh se ha mostrado hoy muy optimista en cuanto a las gestiones que realiza para dar con su hijo.

No ha hecho ninguna declaración, pero continúa realizando pesquisas por su cuenta.

En cuanto a los negociadores e intermediarios, nada se sabe, pues se guarda absoluta reserva aún; y en lo que respecta a la policía, tampoco se registraron novedades.

COMITE PRO-TRASLADO DE LA ADMINISTRACION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

En la reunión de anoche se resolvió organizar un mitin popular

En el local de la Biblioteca Mariano Moreno se reunió anoche a las 22 horas el Comité Pro traslado a Santa Fe de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, bajo la presidencia del señor Avelino Quirós y actuando de secretario el señor Arturo Valdez Taboada.

Luego de una deliberación, los delegados presentes en el acto resolvieron confirmar en sus funciones a las actuales autoridades provisorias, y ampliar la comisión directiva con los señores Santiago Bonino, en carácter de vice presidente: Manuel Blanco, pro tesorero y los vocales, nombrando a los señores Constantino García, Carmelo Tenutta y Wenceslao Riestra.

Más adelante se resolvió llevar a cabo un mitin el día 24 del corriente a las 16.30 horas en la plaza España y a objeto de financiar el mismo y realizar la correspondiente propaganda, acordóse llevar a cabo una recolección de fondos entre el comercio e instituciones adheridas al movimiento en la medida que humanamente puedan hacerlo, designándose al efecto una comisión formada por los señores Constantino García, Santiago Bonino, Félix Castelló, Manuel M. Blanco y Andrés García.

Igualmente se resolvió que una comisión especialmente designada al efecto se entreviste con el gobernador de la provincia a objeto de insinuar la conveniencia de que, dado el interés general que reviste el traslado de la administración de los FF. CC. del Estado a Santa Fe, los empleados públicos puedan concurrir al mitin del día 24 en la plaza España.

LLEGO AYER A VALENCIA DON NIC. A. ZAMORA

FUE ENTUSIASTAMENTE OVACIONADO

VALENCIA, 5 (Austral) —El Presidente de la República Española don Niceto Alcalá Zamora llegó hoy a esta ciudad.

El primer magistrado fué calurosamente aplaudido por el pueblo, que lo recibió jubiloso: habiéndose engalanado profusamente las calles para su llegada.

Alcalá Zamora agradeció con emoción, los agasajos y honores que le tributaron.

T. CANZONERI SE IMPUSO POR PUNTOS

A KAY KISAR

NUEVA YORK 5, (Austral). Venció anoche por puntos el boxeador Tony Canzoneri, imponiéndose ampliamente a Kay Kiar.

El match fué reñido, pero la superioridad de Canzoneri fué muy visible desde los comienzos de la pelea.

EN SALTA SE REALIZO AYER UN MITIN

DEL RADICALISMO

SALTA, 5 (Austral).—El radicalismo de esta provincia realizó esta noche un mitin, como acto de adhesión a los radicales bonaerenses por su actitud de constituir la Legislatura electa el 5 de abril.

En el acto hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes fueron entusiastamente aplaudidos por la multitud que los escuchaba.

EL G. ZEPPELIN SALIO AYER A LAS 6.32 HORAS

CON RUMBO A PERNAMBUCO

Friedrischafen, 5 (Austral). El dirigible "Graff Zeppelín", depués de serle efectuadas algunas reparaciones inició su viaje a Pernambuco esta mañana a las 6.32 horas; llevando ocho pasajeros y varios sacos postales.

EL GENERAL VELEZ LLEGO A Bs. AIRES

INTEGRARA EL TRIBUNAL DE HONOR

BUENOS AIRES, 5 (Austral). — El General Velez llegó hoy a esta capital, presentándose de inmediato al Ministerio de Guerra.

El referido militar integrará el Tribunal de Honor solicitado por el Gral. Baldasarre, y que se reunirá mañana.

La controversia entre el C. de Educación y la F. del Magisterio sobre nombramiento de Ins. General

Puede tener fácil solución con el nombramiento de un Asesor Técnico

CARTA DE DON DOMINGO G. SILVA AL EX-MINISTRO ARZENO SOBRE ESTE ASUNTO

IDEAS VIEJAS AHORA DE ACTUALIDAD

En estos momentos en que la Federación del Magisterio y el H. Consejo de Educación giran alrededor de un asunto importante para las Escuela como lo es la provisión del cargo de Inspector General, es oportuno la lectura y el sereno examen de esta vieja y hermosa carta donde el espíritu sutil y admirable del maestro Domingo G. Silva daba por acertado científica y prácticamente una resolución por la cual se creaba el cargo de Asesor Técnico para la orientación escolar, para la obra de gabinete que la enseñanza requiere y donde se dejaba la dirección administrativa sobre escuelas y maestros de acuerdo a las leyes, reglamentos y planes a la Inspección General.

¿Volver a aquella situación lejana y acertada no sería acaso darle solución a las actuales aspiraciones de Consejo y Federación y una definitiva ganancia mismo a la Escuela?

He aquí ese documento.

Santa Fe, Enero 4 de 1919. — Señor Don Juan Arzeno. — Presente. Mi distinguido Ministro: Acabo de leer en "Nueva Epoca" la noticia de haber sido designado el profesor don Enrique Muzzio para el puesto de Asesor Técnico del Consejo de Educación. Permítame felicitarlo por la creación de tal cargo y por la acertada designación del distinguido profesional que ha de ocuparlo. Bien me alcanza que a algunos, no muy capacitados en gobierno escolar, les causará extrañeza la reaparición de la Asesoría Técnica en la administración especial de las escuelas comunes, existiendo como existe, una Jefatura de inspectores; más esos mismos sorprendidos, en cuanto ahonden un poco en el asunto, percatándose de lo complicado de la máquina escolar, convendrán si son avisados, que solo se trata de una oportunísima división del trabajo, reclamada con cierto imperio por el aumento constante de labor en la indicada administración.

En la Ciencia administrativa no se discuten ya las ventajas de una hábil división de trabajo, que permite, en el menor tiempo, una labor más intensa y eficaz. La capacidad humana no es generalizadora, y si se ha de reclamarsele labor proficua y madura ha de concederse el derecho de dedicarse a la tarea en forma divisionaria.

Cada hora tiene su tarea. Cada hombre tiene su labor. No tengo duda yo, dado lo mucho que ha crecido el Presupuesto escolar, que la Inspección General tiene labor de sobra con la dirección de inmediato que debe ejercer sobre las escuelas y el personal enseñante, viendo de que aquellas llenen cumplidamente su grave misión y que éstos desempeñen su papel docente de acuerdo con las leyes y reglamentos. Realizar esta obra empeñosamente, con el auxilio de los Visitadores, siendo no sólo maestro de maestros, sino también celoso Argos para que todo el engranaje marche al unísono sin rozamientos retardatarios, de modo que sea fecunda y sana la labor realizada, funciones son no sólo importantísimas sino que bastan para llenar una vida laboriosa e inteligente. No otras son las de un jefe de taller, consciente de su misión y fuerte y honrado en su desempeño.

Más aparte de estas tareas de gobierno directo hay en la administración de las escuelas otras importantísimas, de carácter puramente técnico, de gabinete diría, que hasta ayer iban unidas a las anteriormente indicadas, — labores intelectivas que reclaman atención y estudios hondos, que el atareado Inspector General rara vez podría ofrecerles, obligándose así a la improvisación, con perjuicio para todos, y estas son, a mi ver, las que corresponderán de hoy más al Asesor Técnico. Por lo demás, no hay en esto novedad; hace rato que Heriberto Spencer dijo que todo cambio de estructura es un caso de diferenciación.

Se ha ensanchado tanto la rama escolar entre nosotros que fatalmente ha debido dar nacimiento a nuevos órganos destinados a servir la nueva situación. Así ha de corresponder al nuevo cargo el estudio de los programas, en su constitución orgánica, ya en la justa y útil proporción de los asuntos: la solución acertada sin peligrosas improvisaciones de la regionalización de la educación común, tomando ésta como un cuerpo perfecto con evolución en un ciclo dado; la introducción atinada de la ejercitación de la actividad práctica, que no ha de confundirse con la ejercitación física, creadora del músculo; la evolución (yo diría la vuelta, con toda franqueza) de la escuela a propósitos sociológicos nacionales, en forma de que resulte frustranea la escuela para las orientaciones de la vida y se acuerde ampliamente con las necesidades de lo presente y las aspiraciones para lo porvenir; el estudio y planeamiento de un plan de estadística escolar de verdad que ofrezca datos ciertos sobre los cuales puedan fundarse conclusiones pedagógico sociológicas y sirva de base científica a los presupuestos; y mil otros asuntos no menos importantes que los enunciados, que reclaman saber real, honda meditación, largo conocimiento de lo presente, estudio serio de lo que otros pueblos tienen realizado y un gran sentido práctico para no caer en teorizaciones peligrosas. Yo alabo, pues, el anunciado decreto, que considero oportuno y acertado y ofrezco a su autor mis plácemes.

Por lo demás el profesor Muzzio es el hombre para el puesto: the righ man in the righ place.

No solo ha dedicado toda su vida de estudioso a la enseñanza, no solo ha seguido ojo avizor el movimiento científico escolar, no solo ha vivido perpetuamente enamorado de la educación de la niñez, viendo en ella la salvación de la patria, no solo es, en estos particulares, un cerebro y un corazón, sino que es también, y de acendradísimo modo, un maestro abnegado y completo. Jamás aceptó un cargo sin sentirse capaz de desempeñarlo; y cuando, juez severo de sí mismo, entendió que le era necesario refrescar sus conocimientos o adquirir nuevos, no necesitó de excitaciones externas. Así, cuando, en mi calidad de Director General de Escuelas creí llegado la ocasión de desdoblar el taller central de Trabajos Manuales transformándolo en Escuela Industrial, con Muzzio a la cabeza — sin él no era posible — el celoso maestro me pidió permiso para hacer a su costo un viaje de estudio a Europa, a fin de conocer la organización de los institutos similares y planear la de la nueva Escuela que iba a confiársele.

El viaje fué fecundo en enseñanza con él ganó mucho la escuela común santafecina. En el profesor Muzzio tendrá el Consejo de Educación un Asesor de la mayor valía y un colaborador realmente inapreciable. El Ministro que lo ha llevado a tal puesto ha mostrado ojo claro de administrador, haciéndose acreedor al aplauso público: valga lo que valiere el mío, suelto que se ade los primeros: acéptelo el señor Ministro con mi saludo respectuoso. — DOMINGO G. SILVA".

LAS ASPIRACIONES DE ALGUNOS TERRITORIOS NACIONALES POR SU PROVINCIALIZACION, SON PERFECTAMENTE LEGITIMOS

Desde hace ya muchos años el Territorio Nacional de La Pampa viene bregando porque se le declare provincia. Ultimamente han exteriorizado esa misma aspiración el Chaco y Misiones. La legitimidad de tales anhelos son indiscutibles su población, riqueza y cultura le dan ese derecho, acordado por la Constitución Nacional en su artículo 67 inciso 14.

El partido radical, interpretando esos sentimientos, por intermedio de la convención nacional reunida actualmente en la Capital Federal, ha resuelto que los Territorios tengan representación en la misma, tomando como proporción la de las provincias con menor número de delegados.

Este ya es un primer paso en el sentido de no dejar a esas partes integrantes de la nación huérfanas de voz y voto en el Congreso Nacional y sin el gobierno propio que es condición expresa del sistema representativo, republicano y federal que nos rige.

Quien conozca los progresos de todo orden alcanzado en los últimos años por los Territorios Nacionales, en donde todo se ha desarrollado enormemente: el comercio las industrias, la educación pública, la vialidad con sus líneas férreas ha de asombrarse por la obstinación de los poderes nacionales en no provincializarlos, dándoles el derecho de elegir sus gobernantes y enviar representación al parlamento.

Ni La Rioja, ni Catamarca, ni Jujuy están en mejores condiciones que La Pampa, el Chaco y Misiones para deliberar sobre sus propios destinos.

Al radicalismo, entre otros errores, puede imputársele el de no haber escuchado la voz de los pueblos cuando manejaba, casi discrecionalmente los destinos de la nación. Ahora en el llano trata de rectificarse y acepta la representación de esos retazos enormes del pueblo argentino. Está bien en esta oportunidad.

Si los Territorios Nacionales no han prosperado más se debe sin ninguna duda a que el gobierno central nunca les prestó verdadera atención, enviando a ellos en calidad de gobernadores a verdaderos pro-cónsules, cuyo único propósito, con raras excepciones, era enriquecerse en el menor tiempo posible. Y como los gobernadores todo el personal de empleados que les acompañaba.

Dentro de nuestro régimen eran como las colonias de ultramar para las naciones europeas. No servían si no para dar renta al erario nacional y de vivir a los parásitos enviados desde la metrópoli.

En cuanto a la justicia ¿quién ignora en qué forma se ha desenvuelto en esas ínsulas? El mensú, como el obrero chaqueño y el agricultor pampeano han sido víctimas expiatorias de capitalistas y empresas usurarias. Aquella ha callado siempre.

Algunos parlamentarios socialistas hicieron oír en las cámaras la voz quejumbrosa de esos explotados, sin ser oídos.

Luego entonces, los hombres cultos de esas zonas interpretan el sentir de las masas populares al reclamar el derecho a la provincialización, el gobierno propio dentro de la organización institucional.

A casi un siglo y cuarto de la independencia argentina, los argentinos que no habitan en lo que fueron provincias desde las guerras de emancipación crían en diferente condición que sus hermanos sin derecho al voto, pero sí con la obligación militar a su condición de ciudadanos.

¿No es esto un anacronismo? Si la Constitución dice que todos los ciudadanos gozarán de los mismos derechos y tendrán idénticas obligaciones ¿cómo se concibe la existencia de pueblos con deberes y sin derecho?

He ahí algo que no puede sostenerse lógicamente.

La aspiración de esos Territorios es por ello bien justa y debe ser atendida por el Congreso, en esta oportunidad. No cabe otra cosa.

BOLIVIA - PARAGUAY

Dos naciones hermanas, dos naciones sudamericanas están preparándose su propia ruina.

Se habla de guerra. De aprestos bélicos y de resuelta actitud por parte de Bolivia. El Paraguay espera.

¿Qué mal espíritu está fumando por su altiplanicie y por las selvas [illegible]?

Cuestión de límites, se dice. Derechos desconocidos, se agrega.

Pero quien mira y observa y tiende la vista hacia la otra parte del hemisferio... ve otra cosa.

El imperialismo ecuatoriano de aquellos formidables conquistadores del oro ajeno, no es ajeno [illegible].

[illegible] el amor propio [illegible] les da lugar a ello?

¿Estallará la guerra?

Pobres pueblos, despojados de [illegible] y de hipocresía [illegible] a su ruina. Se hundirán en la miseria y el urutaú volverá a llorar triste en los ramos del Yatay.

Y el humilde [illegible] hará sonar [illegible] su quena...

Nada más [illegible] de este episodio si se produce.

Y los [illegible] petrolíferos bolivianos entre las garras del [illegible].

¡Triste destino!

DIVAGANDO

Ha pasado un cortejo fúnebre.

La sonrisa que animara el rostro esfumóse repentinamente. Los alegres pensamientos huyeron espantados, como si fueran blancas palomas que hubieran entrevisto algún peligro inmediato.

Sin quererlo por ley de asociación, evocamos el cementerio, las tristes enlutadas que ahí solemos encontrar, sus callejas solitarias donde gime eternamente el ciprés, los seres a quienes amamos, y de los que queda, acaso, tal vez un minúsculo puñadito de cenizas.

Ante la cruel evocación, sentimos que una amargura infinita va posesionándose de nuestro Mundo interior, luego, instintivamente, buscamos la callada penumbra.

Ansiamos estar solos para dialogar con nuestro "yo".

Esos instantes, en que la razón hermanada con la imaginación, miran muy adentro de nosotros mismos, están impregnados de una profunda emotividad; pero, si entre esta bella fraternidad, se interpone el recuerdo de un cortejo fúnebre, como en el caso presente, el momento a más de emotivo es solemne.

Solemne he dicho, por que inopinadamente nos encontramos frente al gran secreto, frente a ese imperscrutable más allá, que a todos nos espera para cubrirnos con su manto de olvido y silencio.

El alma, para algunos, o simplemente esos principios energéticos, para otros, morirá también con lo material?

¿La muerte será tal vez una total anulación de nuestra naturaleza incorporea?

¿Y, si es cierta la existencia del espíritu, a donde irá después que se rompen las ligaduras que le tienen sujeto a la carne deleznable?

La Bibli, El Corán, etc., nos hablan de un cielo.

Pero yo me pregunto; ¿la muerte existe?

Pensemos que no. Lavoisier afirma que ella no es posible, por que "nada se crea, nada muere, todo se transforma". La vida es pués, una ininterrumpida transformación.

Es universal indestructible; no desaparecerá jamás.

No es posible imaginar una total, una absoluta terminación de la vida por que la "nada" no existe, así lo ha demostrado la ciencia, y por lo tanto "nada" nunca podríamos llegar a ser siempre continuaríamos siendo "algo".

¿Quién podrá contestar con exactitud mis anteriores preguntas?.

¿Quién podría decirnos donde están las fuentes de la vida?.

¿Quien podrá contarnos donde va?.

¿Algún día la humanidad podrá develar estas formidables incógnitas?

No lo sabemos. Lo único lícito manifestar, es que la vida si no termina, por lo menos se transforma con el paso hacia el misterio paso que llamamos muerte. En este sentido, podemos acertar que la vida es breve, muy breve; que aquí somos aves de efímera duración, ténues copitos de nieve que han de desvanecerse al contacto de las primeras caricias del Sol. Y si el vivir del individuo es tan corto, ¿porqué afanarnos en sembrar odios, en acumular oro, olvidando a los que sufren?

¿Porqué no llenar de ideal nuestros espíritus?

¿Por qué no amar todo lo digno de ser amado?

Toda la riqueza de que disfrutan los opulentos, todas las ambiciones de los poderosos, todos los placeres, todas las férreas voluntades, todos los viles ejércitos que protegen a los tiranos, no les librará de la muerte.

Esta llegará para unos y otros, para pobres y ricos, felices y atormentados. Para unos será una maldición, para otros un excelso descanso.

Aspiremos que sea para nosotros, ni motivo de pavor ni tampoco de alegría; cuando en el gran libro de los Destinos, surja el punto final de nuestra existencia, no temblemos ante el abismo abierto, alejemos del corazón toda cobarde pusilaminidad, así el beso letal de la "Inexorable", nos encontrará serenos y resignados. Imitemos al genial Sócrates que firme, tranquilo y grande como un Dios, bebió la cicuta mortal sin vacilar, y lo que es también muy ejemplarizador, sin claudicar de sus ideales.

Vicente Venuzzi.

Nembramientos realizados en la C. de Gobierno

POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y EL DE HACIENDA

Por el Ministerio de Gobierno se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento San Jerónimo, Comisarios, a los señores: Sebastián Tresio, Ponciano Ceballos, Angel José Bert y Esteban Arnoldi (hijo), en lugar de Juan C. Mosqueda, Fructuoso Acosta, Telmo Suárez y Darío Galleso, a quienes se les acepta las renuncias y al señor Defendente Sartori, en lugar de Rolando Dal Lago; y Lanchero, al señor Francisco Mayo, en lugar de Germán Aizugaray.

— Nómbrase en el departamento Constitución, Comisarios: Antonio Etcheverry y Santos Fusari, en lugar de Manuel Peralta y Pantaleón García y Comisario de Tablada, al actual Comisario, Angel Gómez.

— Nómbrase, en el departamento Rosario, Agente de 1a., a Samuel Simay, en lugar de Eduardo Arenna; Oficial Inspector de Sección, a Benito González, en lugar de Carlos Souza; y Escribiente de Suburbios y Distritos, a Cayetano Artale, en lugar de Agustín Afrian Luján, cuya renuncia se acepta.

MINISTERIO DE HACIENDA

Se nombró capataz de conservación del departamento de Vialidad, por vacancia, al señor Pedro Misetty.

—Nómbrase con carácter interino, en la Dirección de Obras Públicas Escribiente al señor Arturo Brescia, en reemplazo de Reinaldo Reinbold, cuya renuncia se acepta y por el tiempo que dure la licencia concedida al titular Rodolfo Rodrigo, mientras esté bajo bandera.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical (Comité Nacional). — Se realizó en La Chinesca un acto de solidaridad con los radicales de Buenos Aires.

Dentro de un ambiente entusiasta se llevó a cabo anoche a las 21.30 horas, en el local de La Chinesca, el acto cívico organizado por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) para testimoniar desde la tribuna pública la amplia solidaridad del partido con los radicales de la provincia de Buenos Aires en sus gestiones por el reconocimiento de los comicios del 5 de abril de 1932.

Ocuparon la tribuna los doctores Julio A. Busaniche, Lorenzo de la Torre y Manuel Mantaras, quienes coincidieron en defender la legalidad de aquellas elecciones y tuvieron alentadoras palabras para esta causa del radicalismo. A continuación se subscribió y fue enviado un conceptuoso telegrama de adhesión al radicalismo bonaerense.

Se aprobó anoche la estabilidad del empleado municipal

FUE APROBADO EN GENERAL EL PROYECTO DEL CONCEJAL P. BENUZZI. — HOY SERA TRATADO EN PARTICULAR. — PROYECTO SOBRE MUNICIPALIZACION DE LA VENTA DE ARENA. - ASUNTOS ENTRADOS Y LOS DESPACHADOS

Siendo las 21.55 horas entró a sesionar anoche el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del doctor Francisco Beltrameino y con la asistencia de los concejales señores: Raúl Sabatán; Néstor Blanco Boeri; Emiro Seghizzi; Alejandro Echarte Iriondo; Antonio Cañete; Roberto Caminos; Leonidas Leguizamón y Publio Benuzzi. No asisten los concejales señores Gregorio Merino y Francisco Bobbio.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Dióse por Secretaría lectura al acta de la sesión anterior y después de un breve debate fué aprobada.

AMPLIACION DE LA ORDENANZA 2900

El concejal Seghizzi presenta un proyecto de ordenanza ampliando la 2900 sancionada en la sesión anterior, comprendiendo en la misma el médico del servicio antivenéreo de hombres. Pidió se tratara con carácter de urgencia y sobre tablas, lo cual es aprobado.

Votado, el proyecto de ordenanza también resultado aprobado.

LOS ASUNTOS ENTRADOS

Dióse lectura a los asuntos entrados, los cuales pasaron a las comisiones respectivas o al archivo.

Entre los asuntos entrados figura una nota de la Comisión de Obras Públicas comunicando que ha sido designado presidente de la misma el señor Roberto Caminos y otra del Departamento Ejecutivo comunicando que ha sido designado secretario de O. Públicas el señor Rodolfo Arronga.

Entraron, además, numerosas notas de vecinos de diversos barrios, que solicitan se les hagan extensivos los beneficios de la ordenanza número 2895. Como se sabe, esta ordenanza dispone que la Municipalidad contribuya con el 30 o|o al pago de los pavimentos construídos de acuerdo a la ordenanza 2871.

MUNICIPALIZACION DE LA VENTA DE ARENA

El concejal doctor Publio Benuzzi presenta un proyecto sobre municipalización de la venta de arena. Lo fundamenta, diciendo que presenta ese proyecto creyendo que la municipalización de la venta de arena traerá grandes beneficios a la comuna, la cual podría salvar en parte la situación afligente porque ella está atravesando.

Dice que según le asesoraron personas técnicas en la materia, la municipalización de la venta de arena produciría a la comuna unos 300.000 pesos de beneficio por año, por lo que, convenientemente estudiado el proyecto, con el asesoramiento de los técnicos necesarios, espera será aprobado por el Concejo.

Apoyado, pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

ASUNTOS DESPACHADOS

Dióse lectura, por secretaría, a los siguientes asuntos despachados:

1. — Proyecto de comunicación. — Ampliación servicio aguas corrientes y cloacas a barrios del norte del Boulevard Gálvez y Pellegrini. — (Orden del Día).

2. — Proyecto de comunicación. — Levantamiento vías y traslado F. C. S. F. que circundan Barrio Candioti. — (H. y O. P.).

3. — Proyecto de comunicación. — Municipalización expendio leche en el municipio. — (O. del D.).

EL PROYECTO DEL CONCEJAL LEGUIZAMON

El concejal Leguizamón pide que el Concejo se constituya en comisión para tratar su proyecto sobre estabilidad de los empleados municipales, que se hayan acogido a los beneficios del Hogar Propio Municipal.

Constituído el Concejo en Comisión, el mismo Leguizamón hace uso de la palabra, repitiendo los fundamentos que expusiera en ocasión de presentar el proyecto y recalcando la situación de injusticia en que se coloca a los empleados municipales cuando después de haberse acogido a los beneficios del Hogar Propio Municipal se los deja cesantes. Por ello dice que es necesario se dicte una ordenanza que tienda a evitar estas injusticias.

El concejal Seghizzi se opone al proyecto, diciendo que como ya lo sostuviera en la otra sesión, él es contrario a la Ley Orgánica de las Municipalidades, la cual acuerda al Departamento Ejecutivo, entre otras, la facultad de nombrar y remover los empleados de su dependencia.

Dice que la estabilidad y escalafón de los empleados es una aspiración que viene de hace mucho tiempo y ha sido sostenida en las últimas elecciones por todos los partidos y agrupaciones que han concurrido a los comicios y que ahora se encuentra a estudio de Comisión un proyecto sobre estabilidad y escalafón, que es el que debe aprobar el Concejo.

Que por ese proyecto se contempla lo que dispone la Ley Orgánica en sus artículos 40, inciso 8 y 37, inciso 45, sobre escalafón y estabilidad del empleado.

En cuanto al proyecto del Concejal Leguizamón dice que implica una traba que se coloca al Departamento Ejecutivo, el cual, como dijo anteriormente, está facultado para remover a los empleados de su dependencia. Termina diciendo que lo que deber hacerse es aprobar de una vez la Ordenanza sobre estabilidad y escalafón, que se halla a estudio de la Comisión y que su sector no tiene inconveniente en q' el Concejo se constituya en Comisión y lo trate inmediatamente.

El concejal Benuzzi dice que disiente con Seghizzi, ya que de acuerdo al inciso 45 del artículo 37, el Concejo está facultado para dictar las ordenanzas de estabilidad y escalafón que crea convenientes, ya sea uno solo o diversos.

Después de estos conceptos se produce un debate en el cual intervinieron los concejales Leguizamón, Seghizzi y Blanco Boeri, este último apoyando el proyecto de Leguizamón.

Repite que el Partido Demócrata apoyará el proyecto de Estabilidad y Escalafón y que no tiene inconveniente su sector en que el Concejo se constituya en Comisión y lo estudie.

Se acordó, entonces, en que quedará en suspenso el proyecto de Leguizamón y se entrará a tratar el que presentara oportunamente el doctor Benuzzi, sobre escalafón y estabilidad del empleado.

SE APRUEBA EN GENERAL

Por secretaría se dió lectura al proyecto del concejal Benuzzi y puesto a votación fué aprobado en general, por unanimidad.

Correspondiendo tratarlos en particular, como la hora ya era avanzada y se trata de un asunto muy extenso, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta noche a las 21 horas, para tratarlo artículo por artículo.

ECOS DE LA DEMOSTRACION AL INGENIERO JOSE URBANO AGUIRRE

Texto del telegrama enviado al presidente de la república, por los asistentes a la comida que le fué ofrecida en esta ciudad

LA CONTESTACION DEL GRAL. JUSTO

En oportunidad de la comida que un grupo de amigos personales y políticos, le ofreciera en esta ciudad al ingeniero José Urbano Aguirre, con motivo de su nombramiento como vocal del Banco Hipotecario Nacional, se envió al Presidente de la República el siguiente telegrama:

"Los amigos políticos de la primera hora, reunidos en comida de adhesión, ofrecida al ingeniero José Urbano Aguirre, se permiten saludar al ciudadano distinguido renovando, como buenos santafecinos los votos ya manifestados, porque su gobierno llene las aspiraciones de orden, progreso y administración, que el país tanto necesita".

Firman este telegrama las siguientes personas:

José D. García; Dr. Emilio G. Leiva; Lucas Diez Rodriguez; Antonio Cañete; Regis J. Mallorquin; José Garrigó; José B. Menchaca; Pío Pandolfo; José B. Parma; Simeón T. Reyes; Antonio Arias; Celestino Mounier; Camilo González; Luis Luca; José Franco; Leonidas J. Leguizamón; Raúl Aguirre; José J. Amavet; Alcibiades Aragón; Ricardo Aldao; Antonio Orioli; José Almada, Armando Badaracco; Miguel Mir; Julio Mir; E. Burgalat; José Brancolino; Alejandro Mensilla; Alfredo Bello; Francisco Bobbio; Ernesto Montes; J. Chorent; Martín Correa; Enrique Cornut; Victoriano Cardozo; Simón Carlen; José Díaz; Felipe Desimones; Juan Di Meola; R. Espíndola; Luis Felibert; Bartolomé Escarabajal; Atilio Giavedoni; Máximo Encina; Cipriano García; Pablo Gómez; Isaac Goldín; García Hnos.; Juan C. Gómez; Rudecindo González; Francisco Ilumdiher; José Lucerini; Clemente Leroy; Alberto Maidana; Juan Demaharter; Mauricio Mauria; Juan A. Monti; Victoriano Mazzei; Manuel Miranda; Silvio Munchutti; Alfredo Munchutti; José B. Malenky; Floro M. Medinas; Antonio Moreno; Juan Pedrazzi; Domingo Palma; Amadeo Perezlindo; Natalio Pedrozo; Guillermo Paradap; [illegible] Poppi; Juan López Pellegrini; Gregorio Palacio; Gerrado Pisciolari; Marcelino Rebolo; C. Bayget; Roberto Smiles; Ignacio Sasian; Pablo C. César; Carlos Bonazzola; Ing. Guillermo Claus; César Carnelli; José Gollán (h.); Cándido Guisasola; Ing. Hipólito Marelli; Dr. Octavio Martícorena; Ing. José Minervini; Ing. Bernabé Mántaras; Ing. Angel Nigro; Santiago Beltrame; Angel E. Richeri; R. A. de la Torre; Luis Tacca; Roque Terragni; José M. Penares; Santos José Guerra.

Hay más de doscientas firmas.

En respuesta se recibió el despacho que transcribimos a continuación:

Señor D. José D. García y demás firmantes. — Santa Fe. — Ministerio (Buenos Aires) 1|38|13|20. — Inmúltiple.

Exmo Sr. Presidente encargóme agradezca en su nombre atento saludo y lo retribuya con votos por la ventura de ustedes. — Salúdalo muy atte. — (Fdo.): Alberto F. Figueroa Secretario Presidencia Nación.

La Administración de los F. C. del Estado

En el nuevo presupuesto debe figurar [illegible] traslado a ésta

Como es sabido, se [illegible] con todo éxito los trabajos para que se instale en esta ciudad la Administración de los F. C. del Estado.

Las comisiones [illegible] el comercio [illegible] de acuerdo en que la promesa del general Justo, cuando era candidato presidencial [illegible] realice bajo su gobierno, que [illegible] progresista y [illegible] beneficio colectivo.

La [illegible] ha empezado a tratar el [illegible], por otra parte debe aprovecharse.

A ese fin [illegible] la representación santafecina [illegible] el Congreso para que influya en [illegible] sentido.

Una vez que ello [illegible] ya [illegible] convenientemente alquilados para que las oficinas funcionen en la cabecera de la línea más importante, como se pide.

Iniciativa de la Federación Provincial del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha tomado la iniciativa de que informa la siguiente nota:

Santa Fe, abril 4 de 1932. — Al presidente de la Asociación del Magisterio.

Estimado colega:

Asuntos de capital importancia y que son de público conocimiento hacen necesario el pronunciamiento expreso del organismo gremial por intermedio de su órgano máximo: el Congreso Provincial.

Considerándolo así, la I. E. ha resuelto solicitar de las distintas entidades adheridas el envío de delegados a objeto de realizar un Congreso extraordinario, en esta ciudad, el domingo 15 del corriente mes.

Interín llega a Vd. un informe minucioso sobre las causas de esta convocatoria, encarézcole los preparativos necesarios para celebrar una asamblea general, si es posible el domingo próximo, a objeto de tratar dicho informe y proceder a la elección de delegados al Congreso.

Debe el compañero presidente dar a esta invitación toda la trascendencia que tiene.

Salúdole cordialmente. — Lydia Fraga, secretaria general; Alberto Galt Alvarez, presidente.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos —

Nilda Beatriz hija de Juan R. Alfanso y de Sofía Manacor.

Juan Pablo, hijo de Pedro Sosa y de Petrona Rodríguez.

Defunciones —

Juan Arrondo, argentino 3 meses.

SEGUNDA SECCION

No ha habido movimiento durante el día de hoy.

COMISION EJECUTIVA —

Doctor Tomás Amadeo Presidente; Ricardo F. Costaguta Tesorero; Vocales: Sr. Carlos Rückauf, Dr. Félix R. Escobar, Dr. Miguel Angel Kessler.

Bases y Reglamento de la Primera Conferencia Nacional de Comercio

Damos a conocer más abajo las bases y reglamentos de la Primera Conferencia Nacional del Comercio, que, como ya lo hemos anticipado se reunirá en Buenos Aires el 25 del corriente mes, auspicianda por la Cámara Argentina de Comercio:

Artículo 1o. — La Primera Conferencia Nacional del Comercio, propiciada por la Cámara Argentina de Comercio, tendrá lugar en Buenos Aires el día 25 de Abril de 1932. Efectuará sus reuniones en el local de la Cámara o en el que se designe ulteriormetne.

Art. 2o. — Tendrá objeto reunir, coordinar, sintetizar y hacer públicos las reivindicaciones y los anhelos del comercio nacional, interior y exterior, referente a los problemas de órden económico que requieran urgente solución.

Art. 3o. — Serán invitados a participar en la Conferencia:

I. Todas las Cámaras de Comercio, Argentinas o Extranjeras; Bolsas y otras corporaciones representativas, comerciales, residentes en el país.

II Las firmas comerciales o industriales que acepten colaborar;

III Representantes de las Facultades de Ciencias Económicas y de Derecho; del Museo Social Argentino y de los Centros de Estudios Económicos;

IV Los profesores universitarios a cargo de cátedras relacionadas con temas comerciales y financieros;

V Los socios de la Cámara Argentina de Comercio y demás personas, cuya colaboración se considere conveniente.

Art. 4o. Se limitará a dos el número de delegados que puedan representar a una misma entidad, pública o privada.

Art. 5o. — Los adherentes que deseen contribuir a los gastos de la Conferencia y especialmente para la publicación de sus actuaciones, lo harán con la cuota que ellos fijen.

Art. 6o. — La Dirección de la Conferencia estará a cargo de un Presidente, que será el Presidente de la Cámara Argentina de Comercio; dos Vice-Presidentes; dos Secretarios Generales y Cinco Relatores-Secretarios de Sección.

Art. 7o. — Se constituirán cinco secciones encargadas de estudiar e informar sobre los trabajos presentados a cada una de ellas por la Comisión Ejecutiva.

Estas secciones serán:

I Comercio de importación y exportación (Regimenes Aduanero y Portuario, etc.).

II Comercio Interno (Régimen impositivo-doble imposición, etc.).

III Legislación Comercial (Sociedades-Ley de Quiebra Agraria, etc.).

IV Comercio Agropecuario.

V Aeronáutica Comercial.

Art. 8o. — Inaugurada la Conferencia, se reunirán separadamente las diversas secciones y tratarán primeramente las comunicaciones de los relatores y luego las que se hubieran presentao en tiempo oportuno, siempre que la Comisión Ejecutiva haya resuelto darles trámite.

Art. 9o. — Tienen derecho a presentar comunicaciones todos los conclusiones de la misma, antes del día 16 de abril de 1932.

Art. 10o. — Las actas y demás documentos relativos a la Conferencia, quedarán de propiedad de la Cámara Argentina de Comercio quien correrá con su publicación y con el cargo de hacer llegar a los poderes públicos las gestiones que se resuelvan llevar acabo.

Buenos Aires marzo de 1932.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION | Santa Fe, Miércoles 6 de Abril de 1932 | TELEFONOS: Redacción: U. T. 5967—S. T. 11843 Administ. U. T. 2114—S. T. 11870

Hoy llega Candioti a ésta

El cruce del Río de la Plata quedó diferido para Diciembre

VICTOR PERALTA HA ANUNCIAD. QUE TIENE CONCERTADA PELEAS FRENTE AL ESPAÑOL VICENTE CERDAN Y ROSARINO BILANZONE

Con el primero de ellos combatirá el 16 del corriente y a mediados del año en curso con el segundo

El novel campeón argentino de la categoría "Liviano", Víctor Peralta, parece hallarse dispuesto a combatir intensamente durante el año en curso. El sábado pasado, en el ring del Parque Romano en Buenos Aires, anunció públicamente que el 16 próximo sostendría un combate frente al español Vicente Cerdán y que muy posiblemente para mediados de año le toque vérselas con el invicto rosarino Alfredo Bilanzone, quién personalmente está realizando los trámites para que se homologue el desafío formulado hace ya algunos días.

Si bien es cierto que el pugilista español no ha de resultar un adversario de averías para Peralta, pues sus últimos combates no le dan categoría para permitir pensar sobre una probable victoria, el match en cuestión ha despertado el interés de los aficionados porteños, entre los cuales "El Jaguar Americano", desde su triunfo sobre Justo Suárez, se ha ganado el sitial de preferencias.

Esta pelea, que se realizará en el Parque Romano y que es auspiciada por el San Cristóbal Boxing Club, dará motivo a un atrayente festival, para el que se ha de confeccionar un programa que incluirá combates entre otros destacados profesionales.



VICENTE CERDAN

TRES RUEDAS

Tal sería el pensamiento general

MAYOR ATRACTIVO

En los círculos allegados al Consejo Directivo de la Liga se insiste en afirmar que el campeonato de primera división A, que organiza la entidad constaría de tres ruedas en lugar de dos, según es ya costumbre inveterada en nuestro medio.

No sabemos a ciencia cierta que de verdad tendrá este rumor, que consignamos a simple título informativo, pero creemos que el temperamento de ser adoptado sería bien recibido por todos, ya que existirían menos probabilidades de que en pocos encuentros se destacara notoriamente el once que lograría el campeonato.

Veremos que hay de cierto sobre el punto.

LOS GANADORES DE CAMPEONAT- DE FOOT-BALL

Realizados en España en la actual temporada

Informaciones procedentes de Madrid dan a conocer la nómina de los clubs que han logrado adjudicarse los campeonatos de football de la Liga, siendo los mismos los siguientes:

Primera división: Madrid 28 puntos; Atletic Bilbao 25; Barcelona F. C. 24; Racing de Santander 20; Arenas de Guecho 16; Español de Barcelona 15; Valencia 15; Donostia 14; Deportivo Alaves 11; Unión de Irún [illegible]

El equipo de Madrid ganó diez partidos y empató 8. No perdió en ninguno.

Segunda división: Betis de Sevilla 25 puntos; Oviedo 23; Sporting de Gijón 22; Murcia 21; Deportivo la Coruña 19; Atletic de Madrid [illegible]; Castello 17; Sevilla 13; Celta de Vigo 11; Cataluña 5.

El team de Betis ganó diez partidos, empató 5 y perdió 3.

En consecuencia el Betis asciende a primera división, mientras el Cataluña desciende a tercera.

El señor Simón Rossi entendió oportuno el aplazamiento en virtud de la baja temperatura actual

El señor Simón Rossi, quien, de acuerdo a lo que habíamos informado oportunamente, había tomado a su cargo la dirección de la preparación de Pedro Candioti para el cruce del Río de la Plata, ha enviado un comunicado en el día de ayer a la prensa porteña, manifestando que, debido a lo bajo de la temperatura y el hecho de que la Oficina Meteorológica no adelantara la posibilidad de buen tiempo, se había diferido la realización de la prueba para fines del año presente, muy posiblemente para el mes de Diciembre.

Agregó en el comunicado que el nadador se encontraba en buenas condiciones físicas, pero que debido a la razón apuntada se había adoptado tal resolución.

Hoy llega el nadador

Candioti se embarcaba anoche por vía del Central Argentino debiendo llegar a esta capital en la mañana de hoy, dando así por fracasada la tentativa del cruce del Río de la Plata, quien, en este caso, ha procedido en un todo de acuerdo y conforme a las indicaciones del director del raid, señor Simón Rossi.

Para diciembre

Como en casos de pruebas anteriores, Candioti iniciará el entrenamiento [illegible] en el mes de junio para [illegible] intensificando en los meses de septiembre octubre y noviembre de manera de encontrarse listo para el mes de diciembre, fecha en que deberá trasladarse a Buenos Aires para los últimos toques y a la espera de buen tiempo.

DE VUELTA



PEDRO CANDIOTI

LA LIGA Y LA FEDERACIÓN SE REUNIRÁN HOY

Para tratar asuntos de singular importancia

Para hoy están citados los miembros componentes del Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Football, con el objeto de realizar su acostumbrada reunión semanal. Existen en carpeta algunos asuntos de interés entre ellos el que se refiere a la desafiliación del Club Deportivo Tramfuerza, de cuya resolución hemos informado días atrás. Además no sería difícil que al mismo se hablara algo referente a la realización del partido de beneficio a los clubs de primera B, a la par que se fijaría o cambiaría idea sobre la fecha de iniciación de los campeonatos oficiales.

En la Federación por su parte, será considerado el texto de la nota con que se tratará de refutar ante el Concejo Deliberante de nuestra ciudad, los términos y conceptos contenidos en la que enviaran no ha mucho los profesionales, cuyo texto hemos consignado en estas columnas. La fecha de iniciarse el campeonato también será considerada por el cuerpo, hablándose desde ya en que la primera fecha se juegue el 24 del corriente.

LA ASAMBLEA DE LA ELEVEN BOYS SE REALIZA MAÑANA

Se procederá a renovar las autoridades

Para mañana por la noche a las 21 horas, están citados los asociados del Club Eleven Boys, con el objeto de realizar su asamblea general ordinaria, en la que serán considerados los siguientes asuntos, consignados en la Orden del Día que es la siguiente:

1o. Acta anterior.
2o. Lectura de la Memoria y Balance del ejercicio 1931-32.
3o. Renovación total de la C. D.
4o. Asuntos varios.

La citada reunión se realizará en el local de la calle Rioja 3158.

NOTA. — De acuerdo con lo dispuesto por los reglamentos de la entidad la reunión se celebrará con la asistencia de la mitad más uno de los socios, pero si pasada media hora de la indicada en la citación no se consiguiera el número, la asamblea se realizará con el número que asista y sus resoluciones serán válidas.

MATCH AMISTOSO

Para el domingo se ha concertado un encuentro amistoso entre los teams de cuarta división de los clubs Elevens Boys y Scrtvia, el que se realizará en el field del club 9 de Julio, gentilmente cedido por sus autoridades para ese efecto.

Se trata de dos buenos equipos que se preparan para la próxima campaña, y que a juzgar por los cotejos realizados harán un bonito partido.

INSCRIPCIÓN CLAUSURARASE ESTA NOCHE

Para la carrera de Motos del domingo

De acuerdo con la reglamentación que hemos hecho conocer anteriormente esta noche a las 22 horas debe quedar clausurada la inscripción para intervenir en la disputa de las carreras de Motos que organiza el Ciclista Moto Club Santafecino, para el domingo venidero.

Dado el interés reinante se descuenta que serán numerosos los aficionados locales que presentarán la solicitud respectiva en la secretaría de la entidad local.

LA RIFA QUE TENIA EN CIRCULACION EL C. SPORTIVO STA. FE

Se ha postergado para la última jugada de Mayo

La rifa que el Club Sportivo Santa Fe tenía en circulación y cuyo sorteo debía hacerse con la última jugada del mes actual ha sido postergada para la última del mes próximo.

Para el 17

Aún cuando no está determinado categóricamente, es muy probable que para el 17 del corriente se encuentren de nuevo en lo que va del año, los cuadros de Colón y Unión.

Este partido sería el revancha del nocturno jugado y que finalizó con el triunfo de los rojiblancos por la friolera de 6 goals a cero.

"9 DE JULIO"

Invitó a G. y Esgrima para jugar el domingo, en Rafaela

El cuadro de "9 de Julio" de Rafaela se muestra interesado por jugar en la fecha del domingo, en sus dominios.

A ese efecto, por intermedio de su representante en ésta, le ha formulado la consiguiente invitación, aún cuando creemos que por los dominios de los invitados no se "agarrará" viaje en razón de tener su equipo superior poco menos que destrozado. Tiene algunos jugadores enfermos y otros lesionados.

CON EL INTERESANTE PARTIDO ENTRE C. CORDOBA Y NEWELL'S, INICIASE EN LA FECHA DEL 10 EL 2o. CAMPEONATO DE ROSARIO

Este torneo, de acuerdo a lo dispuesto por la Asociación, se disputará en tres ruedas

El próximo domingo da comienzo la disputa del segundo campeonato de Profesionales que organiza y patrocina la Asociación Rosarina, campeonato este que, de acuerdo a lo dispuesto por la misma entidad, se juega en tres ruedas, modalidad nueva y que aún no se había implantado en nuestro país.

Central Córdoba y Newll's

El partido más bravo a jugarse en la fecha indicada es el que sostendrán los equipos de Central Córdoba y Newell's Old Boys, dos de los equipos que aspiran con las mismas condiciones a la adjudicación del puesto de honor puesto que el año pasado correspondiera a los rojinegros y que este año pueden repetir el plato si confirman las actuaciones que vienen produciendo en lo que vá del año.

El programa completo

Reproducimos a continuación el programa correspondiente a la primera y segunda fecha, ya que para la tercera se hará un nuevo sorteo al sólo efecto de establecer el cuadro local y visitante.

PRIMERA FECHA.—

Sparta v. Belgrano.
Wáshington v. Nacional.
C. Córdoba v. N. Old Boys.
Provincial v. R. Central.
Libre: T. Federal.

SEGUNDA FECHA.—

Rosario Central v. Wáshington.
Nacional v. C. Córdoba.
N. Old Boys v. Provincial.
Belgrano v. T. Federal.
Libre: Sparta.

TERCERA FECHA.—

T. Federal v. R. Central.
Central Córdoba v. Belgrano
Wáshington v. N. Old Boys.
Sparta v. Nacional.
Libre: Provincial.

CUARTA FECHA.—

Nacional v. Provincial.
N. Old Boys v. Tiro Federal.
R. Central v. Sparta.
Belgrano v. Wáshington.
Libre: C. Córdoba.

QUINTA FECHA.—

C. Córdoba v. Sparta.
Wáshington v. Provincial.
Tiro Federal v. Nacional.
Belgrano v. N. Old Boys
Libre: Rosario Central.

SEXTA FECHA.—

R. Central v. C. Córdoba
Sparta v. Wáshington
Nacional v. Belgrano.
Provincial v. Tiro Federal.
Libre: N. Old Boys.

SEPTIMA FECHA.—

T. Federal v. Sparta
Belgrano v. Provincial.
Wáshington v. C. Córdoba.
N. Old Boys v. R. Central.
Libre: Nacional.

OCTAVA FECHA.—

Sparta v. N. Old Boys.
Provincial v. C. Córdoba
Nacional v. R. Central
T. Federal v. Wáshington.
Libre: Belgrano.

NOVENA FECHA.—

N. Old Boys v. Nacional.
C. Córdoba v. Federal.
R. Central v. Belgrano.
Sparta v. Provincial.
Libre: Wáshington.

CACHO GIMENEZ

Está interesado en jugar en Unión

Se asegura por ahí que "Cacho" Giménez está interesado en jugar por el Club Unión y que su ingreso a él, de acuerdo-siempre a los decires, se produciría de un momento a otro.



EL CHICO GIMENEZ

Sabemos también que Giménez practica muy seguido en el field de Colón, y que ves pasada habíale firmado un pase, pero como hasta la fecha no se han producido nuevas noticias de ese pase, estimos por creer en que ingresará a Unión, a quien, posiblemente, Brown le dé el pase correspondiente, ya que sin ese requisito Giménez no podrá moverse a ningún club local.

ECOS DEL VIAJE DE FERROCARRIL

No se les atendió como correspondía a su calidad de visitantes

Tal como hemos informado, el domingo fué huésped del Club Atlético de Rafaela el primer team del Club Ferrocarril Santa Fe, quien disputó un match en la tarde de ese día, siendo derrotado por el score conocido. Bien; hemos tenido oportunidad de conversar con algunos de los integrantes de la delegación ferrocarrilera y se nos ha dicho que se tuvo para con ellos muy pocas atenciones.

Nadie se ocupó de nosotros—nos decían—ni cuando llegamos ni para trasladarnos al field, ni para retornar al hotel, ni menos nadie se ocuparon de despedirnos en la estación a nuestro regreso. Sólo el presidente de la entidad que tenía que viajar se hizo presente en el andén del ferrocarril, siendo el primero en lamentar lo ocurrido.

Hasta aquí lo que nos dijeron ayer.